

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel - Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 09 de Junio de 2016.

RES. N° : 285-SRT-2016

Expte N° 20.181/16

VISTO

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción profesional a la asignatura de Química General con extensión a la asignatura Química Inorgánica de las carreras de Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de la Ing. Química Luciana Ferullo; y

CONSIDERANDO

Que cuenta con el visto bueno del docente de la cátedra, Bioq. Jorge Restom, quien se desempeñará como Director del presente trabajo de adscripción.

Que a fs. 07 vta., la Escuela de Perforación aconseja la conformación de la Comisión Asesora que intervendrá en la adscripción de referencia.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

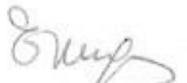
ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente conformada la **COMISION ASESORA** que entrevistará a la **ING. QUIMICA LUCIANA FERULLO** respecto al Plan de Trabajo obrante a fs. 06 para que en base a los resultados de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura **Química General con extensión a la asignatura Química Inorgánica** de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal (R-CDNAT-2010-0280, Art. 3), con los siguientes docentes:

**TITULARES: BIOQ. JORGE RESTOM
BIOQ. LUIS A. CONTRERAS
ING. QUIMICA GABRIELA MARIJAN**

ARTICULO 2°.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias Naturales la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Interesada, Escuela de Perforación, Cátedra y **GIRENSE** las presentes actuaciones a la citada Comisión para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.-

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lta. Martha Barboza de Tesel
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.